

QUILZIOLLI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (Expresadas en dólares americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

a. Datos generales.-

QUILZIOLLI S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida el 18 de diciembre de 2012 en la República del Ecuador. Es una sociedad anónima de nacionalidad ecuatoriana con el Registro Único de Contribuyentes N° 0992793082001. Su domicilio registrado es Km 98 vía Guayaquil-Salinas, Comuna el Azúcar, Santa Elena – Ecuador. La Sociedad es filial de SanLucar Factory S.L. domiciliada en España.

La Compañía forma parte del grupo SanLucar, el cual se dedica entre otras cosas a la producción y comercialización de frutas y legumbres. Las operaciones de la Compañía corresponden mayormente a la producción y distribución de frutas.

b. Operaciones.-

Desde hace cinco años se está sembrando uvas, mismas que al cierre del año 2017 aún no han logrado un nivel óptimo de comercialización; la Administración de la Compañía espera tener dicho nivel en los próximos años.

Para atender los desembolsos que demanda la operación, los accionistas de la Compañía realizan los aportes de capital pertinentes.

c. Situación financiera de la Compañía.-

A continuación se destacan los aspectos financieros más importantes:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|-------------------|-----------------|
| Pérdida del año | -1.562.278 | -1.132.033 |
| Flujo de fondos neto utilizado en actividades de operación | <u>-1.458.187</u> | <u>-952.855</u> |

La Administración de la Compañía está tomando las acciones pertinentes a fin de mejorar los indicadores financieros señalados en este punto.

d. Situación económica del Ecuador.-

En los últimos tres años, la economía ecuatoriana viene atravesando por dificultades, tales como baja del precio del barril de petróleo, incremento en el endeudamiento externo, déficit en el presupuesto del Estado, escasa inversión extranjera, entre otros; el actual Gobierno Central del Ecuador está tomando medidas a fin de superar dichas dificultades. Estos aspectos están siendo considerados por la administración de la Compañía a fin de asegurar la continuidad de las operaciones de la misma. La Administración de la Compañía considera que no existe ningún riesgo relevante que pueda afectar el Negocio en Marcha.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

| Indicador económico | Años | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 |
| Producto Interno Bruto PIB (en millones de dólares) | 94.776 | 102.292 | 99.290 | 98.614 | (1) |
| % de inflación anual | 2,70 | 3,67 | 3,38 | 1,12 | -0,20 |
| Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares) | -1.084 | -727 | -2.130 | 1.247 | 89 |
| Salario Mínimo (en dólares) | 318 | 340 | 354 | 366 | 375 |
| Deuda pública total (en millones de dólares) | 22.847 | 30.141 | 32.748 | 38.137 | 46.536 |
| Deuda pública interna (en millones de dólares) | 9.927 | 12.558 | 12.546 | 12.457 | 14.786 |
| Deuda pública externa (en millones de dólares) | 12.920 | 17.583 | 20.202 | 25.680 | 31.750 |
| Deuda externa privada (en millones de dólares) | 5.850 | 6.517 | 7.530 | 8.456 | 7.531 |

Fuente: Cifras económicas del Banco Central del Ecuador.

(1) Cifra no disponible a la fecha de emisión del informe de los auditores externos (febrero, 28 de 2018).

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Bases de presentación.-

Los estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, excepto en lo relacionado a la tasa de descuento para calcular la provisión para beneficios definidos futuros, que por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se debe aplicar la tasa de los bonos ecuatorianos. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda oficial del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la nota a los estados financieros N° 5 se revelan áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3.2. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.-

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.3. Transacciones y saldos en moneda extranjera.-

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Compañía a las tasas de cambio a las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en resultados.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones propias de la Compañía, los depósitos a la vista en instituciones bancarias y las inversiones a corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.5. Activos financieros.-

Constituyen importes por cobrar a clientes y partes relacionadas por la venta de productos, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Todas las ventas de productos se realizan en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa (30 - 60 días), los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses y se mantienen por tanto a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, menos la provisión por deterioro correspondiente.

Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar montos y tiene el propósito de liquidarlos sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

3.6. Deterioro del valor de los activos financieros.-

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte del deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la compañía en términos que la compañía no consideraría en otras circunstancias indicadores que el deudor o emisor entrará en problemas de negocio en marcha, cambios adversos en el estado de pago del prestatario o emisores, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la administración sobre las pérdidas en las cuales podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuro estimados, descontados a la tasa original de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte contra resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no ha identificado indicios de deterioro por lo que no reconoció pérdidas por deterioro de activos financieros.

3.7. Inventarios.-

Los inventarios de empaque y producto terminado se expresan al importe menor entre el costo y su valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos estimados para completar la venta.

El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios y otros incurridos para llevar los inventarios a su localización y condición actual.

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su valor neto realizable. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al valor neto realizable, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La Compañía dentro de este rubro reconoce los costos de mano de obra, fertilizantes y afines relacionados con el cuidado de las plantas para que las mismas estén en condiciones de producir nuevamente, estos valores son imputados a resultados cuando se cosecha la uva.

3.8. Propiedad y equipo.-

Las partidas de propiedad y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Cuando las partes de una partida de propiedad y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes principales) del activo.

Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados integrales cuando se realizan o se conocen.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento, son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de los elementos de propiedad y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. La Administración de la Compañía no espera recuperar ningún valor al final de la vida útil estimada de los equipos, y en concordancia con eso, no se definen valores residuales.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal.

Los elementos de propiedad y equipo se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso.

En la depreciación de los equipos para el período actual y comparativo se utilizan las siguientes vidas útiles:

| Rubro | Vida Útil (en años) |
|-------------------------------------|---------------------|
| Edificios | 25-45 |
| Muebles y enseres | 2-10 |
| Maquinaria y equipo | 2-10 |
| Equipo de oficina | 3-10 |
| Equipos de comunicación/computación | 3 |
| Vehículos | 2-10 |
| Plantas Productoras | 10 |

3.9. Plantas productoras.-

La Compañía es propietaria de una plantación de uva, dividida en 12 parrones que se encuentran en diferentes etapas de producción, cuya naturaleza corresponde a la definición de una planta productora que:

- se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas;
- se espera que produzca durante más de un periodo; y,
- tiene una probabilidad remota de ser vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

Para la definición de las plantaciones de uva como plantas productoras la Compañía consideró aspectos fundamentales tales como que las mismas se utilizan sólo para desarrollar productos; los únicos beneficios económicos futuros significativos procedentes de estas plantas productoras surgen de la venta de los productos agrícolas que éstas generan.

La Compañía tiene registrado las plantas productoras al costo menos la depreciación acumulada; la depreciación ha sido definida de acuerdo con la vida útil a 10 años considerando que ésta es la vida útil de las mismas.

Los valores de mantenimiento del día a día, por insumos y labor agrícola, de las plantas productoras son considerados como gastos del ejercicio en el que ocurren.

3.10. Producto agrícola.-

La Administración de la Compañía considera que en base a la característica del cultivo de la uva y proceso de cosecha no existe producto agrícola al cierre del periodo.

3.11. Deterioro del valor de los activos no financieros.-

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan la propiedad y equipo y activos biológicos para determinar si existen indicios de que tales activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.12. Pasivos financieros.-

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios, basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Inicialmente, la Compañía reconoce los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Todos los pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la cual la Compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento. La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los pasivos financieros se registran a la tasa de interés nominal, debido a que la Compañía considera que las variaciones de tasas entre la nominal y efectiva no son significativas.

3.13. Provisiones.-

La Compañía reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado,
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultado integral.

3.14. Beneficios a Empleados.-

3.14.1. Beneficios a corto plazo.-

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los empleados proveen sus servicios o el beneficio es devengado por ellos.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a aquellas establecidas en el Código de Trabajo.

3.14.2. Planes de beneficios definidos post-empleo.-

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados.

Las suposiciones actuariales serán insesgadas y compatibles entre sí. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones de la entidad sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales comprenden:

a) Hipótesis demográficas: acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Estas hipótesis tienen relación con temas tales como: (i) mortalidad y; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros;

b) Hipótesis financieras: deben basarse en las expectativas del mercado al final del periodo sobre el que se informa, para el periodo en el que las obligaciones de pago serán liquidadas, y se refieren a las siguientes variables: (i) la tasa de descuento; y (ii) los niveles futuros de sueldos y de beneficios.

El valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa anual en función a la duración del plan de beneficios.

Un resumen de las hipótesis aplicadas por la Compañía es el siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| Tasa de descuento | 7,57% | 7,46% |
| Tasa de rotación y estabilidad | 10,04% | 10,45% |
| Tasa de crecimiento | 1,50% | 3,00% |

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía reconoce los resultados actuariales como parte del otro resultado integral en el patrimonio.

Cuando tengan lugar mejoras a los beneficios del plan de jubilación patronal, la porción de mejora del beneficio que tiene relación con servicios pasados de los empleados será reconocida en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos inmediatamente en resultados.

En lo referente a la tasa de descuento anual, al 31 de diciembre de 2017 ésta fue del 7,57% y para el año 2016 fue de 7,46%, equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos negociados en el mercado ecuatoriano. Referente a la tasa de descuento en el Ecuador, se está aplicando dos tasas de descuento, una la del mercado de bonos ecuatorianos (la que aplicó la Compañía) y otra la de los bonos del mercado americano, que en promedio estuvo en los dos últimos años en 4%. La aplicación de la tasa del mercado ecuatoriano ha sido autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

3.14.3. Bonificación por desahucio.-

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el beneficio de indemnización por desahucio es el monto de beneficio a futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos pasados; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de costo de crédito unitario proyectado. Cualquier ganancia o pérdida se reconoce en resultados en el período que se origina.

3.14.4. Beneficios por terminación.-

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

3.15. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-

El ingreso de actividades ordinarias (venta de fruta) se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia respecto de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes han sido transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos de manera fiable y la Compañía no conserva para sí ningún involucramiento en la administración corriente de los bienes vendidos.

3.16. Costos y gastos.-

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su naturaleza.

3.17. Ingresos financieros y costos financieros.-

Los ingresos financieros y costos financieros incluyen ingresos y gastos por intereses. El ingreso o gasto por interés es reconocido usando el método de interés efectivo.

3.18. Participación trabajadores.-

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la misma. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes.

3.19. Impuesto corriente.-

El impuesto a la renta corriente es calculado y reconocido tomando como base de cálculo las normas tributarias aplicables vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el Impuesto a la Renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad sujeta a impuestos, o en distintas entidades tributarias, pero que pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

3.20. Impuesto diferido.-

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

3.21. Ganancia (pérdida) por acción y dividendos de accionistas.-

La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

4. NUEVA NORMATIVA CONTABLE Y PROYECTOS

a) Normas vigentes a partir del año 2017.-

| Nueva norma | Enmienda | Norma | Nueva normativa o enmienda | Emisión | Vigencia |
|-------------|----------|---------|---|----------|----------|
| | | | MEJORAS ANUALES A LAS NORMAS NIIF CICLO 2014-2016: | | |
| | ✓ | NIIF 12 | INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTICIPACIONES EN OTRAS ENTIDADES.- Aclaración del alcance de la Norma. | dic-2016 | ene-2017 |
| | ✓ | NIC 7 | ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.- Iniciativa sobre Información a Revelar. | ene-2016 | ene-2017 |
| | ✓ | NIC 12 | IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.- Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas. | ene-2016 | ene-2017 |

b) Normas con vigencia posterior al año 2017.-

El detalle de las nuevas normas, mejoras, interpretaciones y/o enmiendas que tienen una fecha de vigencia posterior al año 2017, pero que podrían ser aplicadas en forma anticipada por la Compañía, se presenta a continuación:

| Nueva norma | Enmienda | Norma | Nueva normativa o enmienda | Emisión | Vigencia |
|-------------|----------|---------|--|----------|----------|
| | ✓ | NIIF 3 | MEJORAS ANUALES A LAS NORMAS NIIF CICLO 2015-2017: COMBINACIONES DE NEGOCIOS.- Participaciones anteriormente mantenidas en una operación conjunta. | dic-2017 | ene-2019 |
| | ✓ | NIIF 11 | ACUERDOS CONJUNTOS.- Participaciones anteriormente mantenidas en una operación conjunta. | dic-2017 | ene-2019 |
| | ✓ | NIC 12 | IMPUESTO A LAS GANANCIAS.- Consecuencias en el impuesto a las ganancias de los pagos por instrumentos financieros clasificados como patrimonio. | dic-2017 | ene-2019 |
| | ✓ | NIC 23 | COSTOS POR PRÉSTAMOS.- Costos por préstamos susceptibles de capitalización. | dic-2017 | ene-2019 |
| | ✓ | NIC 28 | INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.- Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos. | oct-2017 | ene-2019 |

| Nueva norma | Emienda | Norma | Nueva normativa o enmienda | Emisión | Vigencia |
|-------------|---------|-----------|--|----------|----------|
| | ✓ | NIIF 9 | INSTRUMENTOS FINANCIEROS.- Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa. | oct-2017 | ene-2019 |
| ✓ | | NIIF 17 | CONTRATOS DE SEGURO - Fundamentos de las Conclusiones - Ejemplos Ilustrativos | may-2017 | ene-2021 |
| ✓ | | CINIIF 23 | LA INCERTIDUMBRE FRENTE A LOS TRATAMIENTOS DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS | jun-2017 | ene-2019 |
| | | | MEJORAS ANUALES A LAS NORMAS NIIF CICLO 2014-2016: | | |
| | ✓ | NIIF 1 | ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.- Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF. | dic-2016 | ene-2018 |
| | ✓ | NIC 28 | INVERSIONES EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.- Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto. | dic-2016 | ene-2018 |
| | ✓ | NIC 40 | PROPIEDADES DE INVERSIÓN.- Transferencias de Propiedades de Inversión. | dic-2016 | ene-2018 |
| ✓ | | CINIIF 22 | TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONTRAPRESTACIONES ANTICIPADAS | dic-2016 | ene-2018 |
| | ✓ | NIIF 4 | CONTRATOS DE SEGUROS.- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro. | sep-2016 | ene-2018 |
| | ✓ | NIIF 2 | PAGOS BASADOS EN ACCIONES.- Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones. | jun-2016 | ene-2018 |
| | ✓ | NIIF 15 | INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES.- Aclaraciones a la NIIF 15. | abr-2016 | ene-2018 |
| ✓ | | NIIF 16 | ARRENDAMIENTOS - Fundamentos de las Conclusiones - Ejemplos Ilustrativos | ene-2016 | ene-2019 |
| ✓ | | NIIF 9 | INSTRUMENTOS FINANCIEROS - Fundamentos de las Conclusiones - Guía de implementación | jul-2014 | ene-2018 |

| Nueva norma | Enmienda | Norma | Nueva normativa o enmienda | Emisión | Vigencia |
|-------------|----------|---------|---|----------|----------|
| √ | | NIIF 15 | INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PROCEDENTES DE CONTRATOS CON CLIENTES - Fundamentos de las Conclusiones - Ejemplos Ilustrativos | may-2014 | ene-2018 |

c) Proyectos de nueva normativa sujeta a comentarios.-

Durante el año 2017 se pusieron a consideración proyectos de nueva normativa y / o modificaciones a la normativa actual, un detalle de las mismas es el siguiente:

| Nueva norma | Enmienda | Norma | Proyecto de nueva normativa o enmienda | Emisión | Recepción de comentarios |
|-------------|----------|------------------|---|----------|--------------------------|
| | √ | NIC 1 NIC 8 | PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES Definición de materialidad o importancia relativa. | sep-2017 | ene-2018 |
| | √ | NIC 8 | POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y ERRORES Modificaciones a la norma. | sep-2017 | ene-2018 |
| | √ | NIC 16 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Importes obtenidos con anterioridad al uso previo. | jun-2017 | oct-2017 |
| | √ | NIIF 13 | MEDICIÓN AL VALOR RAZONABLE Revisión posterior a la implementación. | may-2017 | sep-2017 |
| √ | | --- | INFORMACIÓN A REVELAR Principios de información a revelar. | mar-2017 | oct-2017 |
| | √ | NIIF 8 NIC 34 | SEGMENTOS DE OPERACIÓN INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA Modificaciones a la norma. | mar-2017 | jul-2017 |

5. ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados, que tienen incidencia en los estados financieros, son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y en períodos futuros si es que la revisión los afecta.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las principales estimaciones y supuestos usados por la Administración de la Compañía se detallan a continuación:

- a) Cálculo del deterioro del valor de activos financieros.
- b) Vidas útiles de los elementos de equipos.
- c) Eventual deterioro de activos no financieros.
- d) Estimación de provisiones y pasivos contingentes.
- e) El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos.
- f) Estimación de que la Compañía continuará como negocio en marcha.

La explicación detallada de las estimaciones señaladas anteriormente, se incluye en la nota a los estados financieros N° 3 Resumen de las Principales Políticas Contables.

6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en el que se desenvuelve. La gestión de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia General en coordinación con la Gerencia Financiera.

La Compañía pertenece a un grupo de empresas cuya matriz está en el exterior, el manejo de los riesgos es compartido con sus partes relacionadas del exterior.

6.1. Caracterización de instrumentos financieros.-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía cuenta con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como préstamos y partidas por cobrar.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales.

6.2. Caracterización de riesgos financieros.-

La administración de la Compañía comprende que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la Compañía mediante una efectiva gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

6.2.1. Riesgo de crédito.-

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, éste se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas a crédito recuperables a 60 días y a los saldos en bancos; en el caso de cuentas por cobrar a Partes Relacionadas los términos para la recuperación están definidos verbalmente.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevante se presenta en la nota a los estados financieros N° 7.

6.2.2. Riesgo de liquidez.-

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Cuando se presenta en la Compañía iliquidez, la Administración de la misma diseña estrategias para superar esta situación. Un resumen del vencimiento de sus instrumentos financieros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta en la nota a los estados financieros N° 14.

La Compañía financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja, créditos bancarios y créditos de los proveedores de inventarios.

En el manejo de la liquidez de la Compañía está involucrada la gerencia general por cuanto es uno de los temas sensitivos que tiene la misma.

6.2.3. Riesgo de mercado.-

La Compañía mantiene obligaciones que involucran tasa de interés de financiamiento en moneda extranjera. Sin embargo, a pesar de incertidumbre que podría generarse respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros, la Administración no considera que la compañía este expuesta a un riesgo significativo o que puedan afectar sus ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|------------|----------------|---------------|
| Caja | 278 | 319 |
| Bancos (1) | <u>376.747</u> | <u>62.961</u> |
| | <u>377.025</u> | <u>63.280</u> |

- (1) Incluye el disponible que se encuentra en los bancos con los que trabaja la Compañía y que se utiliza en el giro de sus operaciones.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía al 31 de diciembre en función de la entidad financiera relevante se presenta a continuación:

| <u>Banco</u> | <u>Calidad crediticia</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|-------------------------|---------------------------|----------------|---------------|
| Banco Pichincha C.A. | AAA- | 341.769 | 31.951 |
| Banco del Pacífico S.A. | AAA- | 1.593 | 1.594 |
| Banco Bankinter | Baa2 | <u>33.385</u> | <u>29.416</u> |
| | | <u>376.747</u> | <u>62.961</u> |

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|---------------|----------------|
| Cuentas por cobrar comerciales: | | |
| Clientes locales (1) | 74.977 | 110.097 |
| Clientes del exterior | 3.024 | - |
| Compañía relacionada (2) | - | 41.040 |
| | <u>78.001</u> | <u>151.137</u> |
| Deterioro de cuentas incobrables (3) | - | - |
| | <u>78.001</u> | <u>151.137</u> |
| Otras cuentas por cobrar: | | |
| Otras cuentas por cobrar | 4.039 | 3.765 |
| | <u>82.040</u> | <u>154.902</u> |

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales al 31 de diciembre son los siguientes:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|----------------|---------------|----------------|
| 0 - 30 días | 4.110 | 91.875 |
| 31- 60 días | 75.524 | 42.186 |
| 61- 90 días | 546 | 16.786 |
| Más de 91 días | 1.860 | 4.055 |
| | <u>82.040</u> | <u>154.902</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, incluye principalmente cuentas por cobrar por la venta de uva.
- (2) Ver nota a los estados financieros N° 17.
- (3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía considera que las cuentas por cobrar son totalmente recuperables por lo que no registra un deterioro para las mismas.

9. INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|------------------------------|---------------|---------------|
| Suministros y materiales (1) | 63.820 | 61.775 |
| Inventarios en tránsito (1) | - | 36.731 |
| | <u>63.820</u> | <u>98.506</u> |
| Deterioro de inventarios (2) | - | - |
| | <u>63.820</u> | <u>98.506</u> |

(1) Al 31 de diciembre el detalle del inventario de suministros y materiales e inventario en tránsito es el siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|----------------------------------|---------------|---------------|
| Suministros y materiales: | | |
| Materiales químicos | 43.248 | 41.504 |
| Herramientas y suministros | 7.051 | 3.929 |
| Material de empaque | 13.521 | 16.342 |
| | <u>63.820</u> | <u>61.775</u> |
| Otros inventarios: | | |
| Productos en tránsito | - | 36.731 |
| | <u>63.820</u> | <u>98.506</u> |

(2) Durante el año 2017 y 2016, no se registra un deterioro para posible obsolescencia de inventarios debido a que la Compañía considera que no es necesaria.

10. ACTIVOS BIOLÓGICOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|---------------|---------------|
| Producto agrícola en crecimiento (1) | 30.521 | 63.948 |
| (-) Deterioro de producto agrícola (2) | - | - |
| | <u>30.521</u> | <u>63.948</u> |

(1) Corresponde a la activación de costos (mano de obra, consumo de inventarios, costos fijos y costos indirectos de producción) del producto agrícola en crecimiento, los mismos que son reconocidos en resultados cuando se genera la venta de uva.

Al 31 de diciembre de 2017 los cambios en el importe en libros del activo biológico se presentan a continuación:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---------------------|---------------|---------------|
| Saldo Inicial | 63.948 | - |
| (+) Traslados | 316.860 | 497.076 |
| (-) Desactivaciones | -350.287 | -433.128 |
| | <u>30.521</u> | <u>63.948</u> |

- (2) La Compañía considera que la totalidad de los costos atribuibles al activo biológico son recuperables al momento de la venta, razón por la cual no registra deterioro por posible pérdida en el valor de realización del mismo.

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|---------------|----------------|
| Impuesto al Valor Agregado, crédito por: | | |
| Bienes (1) | - | 33.667 |
| Servicios (1) | - | 70.360 |
| Equipos (1) | - | 2.138 |
| Retención en la fuente | 3.481 | 3.453 |
| Impuesto a la Salida de Divisas | 7.574 | 1.430 |
| | <u>11.055</u> | <u>111.048</u> |

- (1) El movimiento al 31 de diciembre se detalla a continuación:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---------------------------------------|-------------|----------------|
| Saldo inicial | 106.165 | 62.358 |
| (+) Impuesto al Valor Agregado pagado | 151.492 | 43.807 |
| (-) Reclasificación y ajuste (a) | -257.657 | - |
| | <u>-</u> | <u>106.165</u> |

- (a) Al cierre del año 2017, la Compañía dio de baja el crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado acumulado hasta el mes de diciembre por 257.657 (106.165 de años anteriores y 151.492 del año 2017), reclasificando 103.530 a costo de propiedad y equipo adquirido durante el año y 154.127 a resultados, ver nota a los estados financieros N° 12 y N° 22.

12. PROPIEDAD Y EQUIPO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|------------------|------------------|
| Costo: | | |
| Terrenos | 1.451.685 | 1.451.685 |
| Edificios | 249.696 | 249.696 |
| Construcción en curso (1) | 1.897.837 | 5.356 |
| Muebles y enseres | 14.402 | 14.402 |
| Maquinaria y equipo | 341.016 | 341.016 |
| Equipo de oficina | 11.571 | 11.571 |
| Equipo de comunicación/computación | 11.976 | 10.688 |
| Vehículos | 4.903 | 4.903 |
| Otras propiedades y equipo (2) | 312.690 | 312.690 |
| Plantas Productoras (3) | 671.586 | 671.586 |
| | <u>4.967.362</u> | <u>3.073.593</u> |
| (-) Depreciación Acumulada: | | |
| Edificios | 33.016 | 24.450 |
| Muebles y enseres | 4.535 | 3.078 |
| Maquinaria y equipo | 107.254 | 76.932 |
| Equipo de oficina | 3.909 | 2.769 |
| Equipo de comunicación/computación | 10.920 | 9.984 |
| Vehículos | 2.615 | 2.210 |
| Otras propiedades y equipo | 23.639 | 5.323 |
| Plantas Productoras | 156.704 | 89.545 |
| | <u>342.592</u> | <u>214.291</u> |
| Neto: | | |
| Terrenos | 1.451.685 | 1.451.685 |
| Edificios | 216.680 | 225.246 |
| Construcción en curso (1) | 1.897.837 | 5.356 |
| Muebles y enseres | 9.867 | 11.324 |
| Maquinaria y equipo | 233.762 | 264.084 |
| Equipo de oficina | 7.662 | 8.802 |
| Equipo de comunicación/computación | 1.056 | 704 |
| Vehículos | 2.288 | 2.693 |
| Otras propiedades, planta y equipo (2) | 289.051 | 307.367 |
| Plantas Productoras (3) | 514.882 | 582.041 |
| | <u>4.624.770</u> | <u>2.859.302</u> |

- (1) En el año 2017, incluye principalmente 672.349 por importación de parrones para las plantaciones; 522.301 por capitalización de costos incurridos hasta que las plantas de los nuevos cuarteles alcancen su madurez (ver nota a los estados financieros N° 23); 428.965 por adquisición de bienes muebles e inmuebles para la Finca Lourdes; y, 274.223 por riego y preparación del terreno de dicha finca.
- (2) Incluye principalmente las estructuras (parrones) de las plantaciones por 305.075.
- (3) Ver nota a los estados financieros N° 13.

12. PROPIEDAD Y EQUIPO

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios del rubro, por clases al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

| Costo: | Terrenos | Edificios | Construcción en curso | Muebles y enseres | Maquinaria y equipo | Equipo de oficina | Equipo de computación | Vehículos | Otras propiedades, planta y equipo | Plantas Productoras de Uva | Total |
|---|------------------|----------------|-----------------------|-------------------|---------------------|-------------------|-----------------------|---------------|------------------------------------|----------------------------|------------------|
| | | | | | | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | 1.451.685 | 241.129 | 534.180 | 9.870 | 266.544 | 10.076 | 10.332 | 4.903 | 6.840 | 735.557 | 3.271.116 |
| Adiciones | - | - | 21.797 | 220 | 1.140 | 1.495 | 356 | - | 775 | - | 25.783 |
| Reclasificaciones | - | 8.567 | -504.761 | 4.312 | 73.332 | - | - | - | 305.075 | 109.751 | -3.724 |
| Ajuste | - | - | -45.860 | - | - | - | - | - | - | -5.269 | -51.129 |
| Bajas (1) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | -168.453 | -168.453 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 1.451.685 | 249.696 | 5.356 | 14.402 | 341.016 | 11.571 | 10.688 | 4.903 | 312.690 | 671.586 | 3.073.593 |
| Adiciones | - | - | 1.823.875 | - | - | - | 1.130 | - | - | - | 1.825.005 |
| Reclasificaciones (2) | - | - | 103.372 | - | - | - | 158 | - | - | - | 103.530 |
| Ajuste | - | - | -34.766 | - | - | - | - | - | - | - | -34.766 |
| Bajas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 1.451.685 | 249.696 | 1.897.837 | 14.402 | 341.016 | 11.571 | 11.976 | 4.903 | 312.690 | 671.586 | 4.967.362 |
| Depreciación acumulada: | | | | | | | | | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2016 | - | -16.241 | - | -1.952 | -51.619 | -1.618 | -7.676 | -1.805 | -355 | -24.543 | -105.609 |
| Valor por depreciación | - | -8.209 | - | -1.126 | -25.313 | -1.151 | -2.308 | -405 | -4.968 | -233.655 | -277.135 |
| Bajas | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 168.453 | 168.453 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | - | -24.450 | - | -3.078 | -76.932 | -2.769 | -9.984 | -2.210 | -5.323 | -89.545 | -214.291 |
| Valor por depreciación | - | -8.566 | - | -1.457 | -30.322 | -1.140 | -936 | -405 | -18.316 | -67.159 | -128.301 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | - | -33.016 | - | -4.535 | -107.254 | -3.909 | -10.920 | -2.615 | -23.639 | -156.704 | -342.592 |
| Valor en libros neto: | | | | | | | | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2016 | 1.451.685 | 225.246 | 5.356 | 11.324 | 264.084 | 8.802 | 704 | 2.693 | 307.367 | 582.041 | 2.859.302 |
| Al 31 de diciembre de 2017 | 1.451.685 | 216.680 | 1.897.837 | 9.867 | 233.762 | 7.662 | 1.056 | 2.288 | 289.051 | 514.882 | 4.624.770 |

(1) Plantaciones de uva que fueron dadas de baja durante el año 2016.

- (2) Corresponde al reconocimiento del Impuesto al Valor Agregado pagado por la propiedad y equipo adquirido durante el año 2017 como parte del costo de la misma, conforme lo indica la NIC 16 por el valor de 103.530.

13. PLANTAS PRODUCTORAS

La Compañía mide sus "Plantas Productoras" al valor del costo, sin embargo ha establecido que con una frecuencia (trienal) contratará un estudio de tasación de las mismas para determinar si existieran diferencias significativas que deban revelarse.

Durante el ejercicio 2016 la Compañía ha contratado un estudio de tasación de sus plantas productoras y el mismo ha establecido un valor mayor a los reflejados en la contabilidad de la sociedad, por tanto de manera conservadora la Administración ha definido mantener su valor de costo histórico en sus estados financieros.

En el siguiente cuadro se presenta el detalle de las plantas productoras clasificadas en grupos de acuerdo a su variedad y etapas de crecimiento al 31 de diciembre:

Año 2017

| Nº cuartel | Variedad | Has Lote | Vida útil estimada | Año plantación | Costo | Depreciación | Valor neto |
|----------------------------------|----------|-------------|-----------------------|-------------------|----------------|-----------------|----------------|
| 1 | Crimson | 1,55 | 10 | 2014 | 61.665 | -14.389 | 47.276 |
| 2 | Crimson | 0,70 | 10 | 2014 | 27.802 | -6.487 | 21.315 |
| 3 | Crimson | 1,40 | 10 | 2014 | 55.604 | -12.974 | 42.630 |
| 4 | Crimson | 1,50 | 10 | 2014 | 59.469 | -13.876 | 45.593 |
| 5 | Crimson | 0,83 | 10 | 2014 | 32.806 | -7.655 | 25.151 |
| 6 | Crimson | 1,33 | 10 | 2014 | 52.685 | -12.293 | 40.392 |
| Totales Crimson Seedless | | 7,31 | | | 290.031 | -67.674 | 222.357 |
| 1 | Superior | 1,47 | 10 | 2014 | 58.217 | -13.584 | 44.633 |
| 2 | Superior | 2,02 | 10 | 2014 | 80.181 | -18.709 | 61.472 |
| 3 | Superior | 0,46 | 10 | 2014 | 18.266 | -4.262 | 14.004 |
| 4 | Superior | 0,68 | 10 | 2014 | 26.996 | -6.299 | 20.697 |
| 5 | Superior | 2,26 | 10 | 2014 | 89.634 | -20.915 | 68.719 |
| 6 | Superior | 2,73 | 10 | 2014 | 108.261 | -25.261 | 83.000 |
| Totales Superior | | 9,62 | | | 381.555 | -89.030 | 292.525 |
| Total Plantas Productoras | | | | | 671.586 | -156.704 | 514.882 |

Año 2016

| Nº cuartel | Variedad | Has Lote | Vida útil estimada | Año plantación | Costo | Depreciación | Valor neto |
|----------------------------------|----------|-------------|-----------------------|-------------------|----------------|----------------|----------------|
| 1 | Crimson | 1,55 | 10 | 2014 | 61.665 | -8.222 | 53.443 |
| 2 | Crimson | 0,70 | 10 | 2014 | 27.802 | -3.707 | 24.095 |
| 3 | Crimson | 1,40 | 10 | 2014 | 55.604 | -7.414 | 48.190 |
| 4 | Crimson | 1,50 | 10 | 2014 | 59.469 | -7.929 | 51.540 |
| 5 | Crimson | 0,83 | 10 | 2014 | 32.806 | -4.374 | 28.432 |
| 6 | Crimson | 1,33 | 10 | 2014 | 52.685 | -7.025 | 45.660 |
| Totales Crimson Seedless | | 7,31 | | | 290.031 | -38.671 | 251.360 |
| 1 | Superior | 1,47 | 10 | 2014 | 58.217 | -7.762 | 50.455 |
| 2 | Superior | 2,02 | 10 | 2014 | 80.181 | -10.691 | 69.490 |
| 3 | Superior | 0,46 | 10 | 2014 | 18.266 | -2.436 | 15.830 |
| 4 | Superior | 0,68 | 10 | 2014 | 26.996 | -3.599 | 23.397 |
| 5 | Superior | 2,26 | 10 | 2014 | 89.634 | -11.951 | 77.683 |
| 6 | Superior | 2,73 | 10 | 2014 | 108.261 | -14.435 | 93.826 |
| Totales Superior | | 9,62 | | | 381.555 | -50.874 | 330.681 |
| 1 | Thompson | | | | | | |
| 2 | Thompson | | | | | | |
| | | | | | (a) | | |
| Totales Thompson | | | | | - | - | - |
| Total Plantas Productoras | | | | | 671.586 | -89.545 | 582.041 |

(a) Plantaciones dadas de baja durante el año 2016.

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--------------------------|---------------|---------------|
| Proveedores locales | 13.093 | 48.344 |
| Proveedores del exterior | 48.277 | - |
| Otras cuentas por pagar | 18.529 | 5.522 |
| | <u>79.899</u> | <u>53.866</u> |

Los plazos de vencimiento de los proveedores al 31 de diciembre son los siguientes:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|----------------|---------------|---------------|
| 1 - 30 días | 47.332 | 27.216 |
| 31 - 60 días | - | 7.358 |
| Más de 91 días | 32.567 | 19.292 |
| | <u>79.899</u> | <u>53.866</u> |

15. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--------------------------|---------------|---------------|
| Décimo Tercer Sueldo | 4.117 | 2.325 |
| Décimo Cuarto Sueldo | 9.468 | 7.721 |
| Vacaciones | 10.290 | 15.349 |
| Obligaciones con el IESS | 11.741 | 6.690 |
| Otros | 17.415 | 62 |
| | <u>53.031</u> | <u>32.147</u> |

16. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|--------------|--------------|
| Retenciones de Impuesto al Valor Agregado | 1.642 | 2.016 |
| Retenciones de Impuesto a la Renta | 2.060 | 4.109 |
| | <u>3.702</u> | <u>6.125</u> |

17. PARTES RELACIONADAS

a) Saldos con partes relacionadas.-

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| <u>Relacionada</u> | <u>País</u> | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|-------------|-------------|-------------|
| Cuentas por cobrar comerciales: (1) | | | |
| Sanlucar Fruit Import Netherlands B.V. | España | - | 41.040 |

(1) Ver nota a los estados financieros N° 8.

b) Directorio y administración superior de la Compañía.-

El Directorio y la administración superior de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 está conformado por las siguientes personas:

| <u>Directorio:</u> | <u>Cargo:</u> |
|------------------------------------|----------------------|
| Leonel Guillermo González Calderón | Presidente Ejecutivo |
| Darío Javier Díaz Barzola | Gerente General |

c) Compensación del Directorio y personal clave de la Gerencia.-

La gerencia clave de la Compañía se encuentra compuesta por la Presidencia e incluye los importes reconocidos como pago por servicios relacionados con la representación legal de la Compañía, remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones y otros beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía, que para el año 2017 y 2016 ascendieron a 48.594 y 48.108 respectivamente.

d) Distribución del personal.-

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los períodos terminados al 31 de diciembre:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|-----------------------------------|-------------|-------------|
| Gerente y administración superior | 1 | 1 |
| Ejecutivos principales | 5 | 3 |
| Empleados y otros | 97 | 45 |
| | <u>103</u> | <u>49</u> |

18. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Provisión por Jubilación Patronal | 9.061 | 10.779 |
| Provisión por Desahucio | 5.535 | 3.415 |
| | <u>14.596</u> | <u>14.194</u> |

El movimiento del rubro es el siguiente:

(Continúa en la siguiente página...)

(Continuación...)

| | <u>Jubilación</u> | | |
|---|-------------------|------------------|----------------|
| | <u>patronal</u> | <u>Desahucio</u> | <u>Total</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 20.522 | 1.653 | 22.175 |
| Costo de los servicios del período | 2.881 | 1.473 | 4.354 |
| Costo financiero | 398 | 168 | 566 |
| Pérdida actuarial | 2.161 | 877 | 3.038 |
| Beneficios pagados (1) | - | -1.395 | -1.395 |
| Costo por servicios pasados | <u>-15.183</u> | <u>639</u> | <u>-14.544</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 10.779 | 3.415 | 14.194 |
| Costo de los servicios del período (2) | 5.772 | 10.063 | 15.835 |
| Costo financiero | 804 | 321 | 1.125 |
| Pérdida (ganancia) actuarial | -4.629 | 630 | -3.999 |
| Beneficios pagados (1) | - | -8.894 | -8.894 |
| Reducciones y liquidaciones | <u>-3.665</u> | <u>-</u> | <u>-3.665</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 9.061 | 5.535 | 14.596 |

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--|---------------|----------------|
| Costos y gastos: | | |
| Costos operacionales | 15.835 | 2.112 |
| Costo financiero | <u>1.125</u> | <u>566</u> |
| | 16.960 | 2.678 |
| Otros ingresos: | | |
| Reversión de provisiones del cálculo actuarial | <u>-3.665</u> | <u>-12.302</u> |
| | 13.295 | -9.624 |
| Otros resultados integrales | | |
| Ganancia (pérdida) actuarial | <u>-3.999</u> | <u>3.038</u> |
| Subtotal en resultados del período | <u>9.296</u> | <u>-6.586</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios pagados difieren del movimiento según el estudio actuarial debido a que se lo efectuó con información a septiembre de 2017 y noviembre de 2016 respectivamente, por tanto el mismo no contempla todos los valores efectivamente pagados.
- (2) En el año 2017, los costos por beneficios actuales por desahucio presentados por la Compañía difieren de lo determinado por el estudio actuarial debido a que ciertos pagos fueron cargados directamente al gasto del ejercicio.

19. OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|--------------------|-------------|-------------|
| Préstamo Bankinter | 1.542.052 | 1.677.520 |

Corresponde al préstamo otorgado por Bankinter cuyo domicilio se encuentra ubicado en España (ver nota a los estados financieros N° 25).

20. PATRIMONIO

a) Capital social.-

El 12 de agosto de 2015 mediante Escritura Pública se realizó el aumento de capital utilizando la cuenta de aportes para futuras capitalizaciones por 415.000; sin embargo, esta transacción fue contabilizada por la Compañía en junio de 2016, fecha en que fue registrada ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El 23 de noviembre de 2016 mediante Acta de Junta General de Accionistas se resolvió capitalizar los aportes de un accionista por el valor de 715.000, el cual quedó inscrito en el Registro Mercantil con fecha 20 de diciembre de 2016.

En el año 2017 la Compañía realizó dos aumentos de capital aprobados mediante Actas de Junta General de Accionistas del 14 de febrero y 30 de noviembre, por el valor de 500.000 y 3.300.000 respectivamente, los cuales fueron inscritos en el Registro Mercantil con fecha 29 de marzo y 22 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital suscrito es de 7.180.000 y 3.680.000 respectivamente, con acciones ordinarias de valor nominal de 1 dólar cada una.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital suscrito y no pagado asciende a 300.000 el cual un accionista se comprometió a pagar hasta finales de diciembre de 2018.

La composición accionaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

| <u>Nombre de Accionista</u> | <u>País</u> | <u>Número de Acciones</u> | <u>% de Participación</u> | <u>Valor Nominal</u> |
|---------------------------------|-------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------|
| Sanlucar Factory SL | España | 2.540.000 | 34% | 2.540.000 |
| Sanlucar Fruit SL (1) | España | 4.940.000 | 66% | 4.940.000 |
| Total | | <u>7.480.000</u> | <u>100%</u> | <u>7.480.000</u> |

- (1) Incluye 300.000 correspondiente al capital suscrito no pagado por parte del accionista.

QUILZIOLLI S.A. es una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena que permite transferir libremente sus utilidades al exterior, siempre y cuando haya pagado el Impuesto a la Renta correspondiente.

b) Reserva Legal.-

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

c) Aportes para futuras capitalizaciones.-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Compañía capitalizó el total de aportes entregados por sus accionistas por el valor de 3.500.000 y 1.130.000 respectivamente, encontrándose a finales de cada año sin aportes pendientes de capitalizar.

21. INGRESOS OPERACIONALES POR VENTAS

El detalle del rubro al 31 de diciembre es el siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---------------------------|---------------|----------------|
| Venta de uva | 68.195 | 200.488 |
| Venta de varios productos | 40 | 325 |
| | <u>68.235</u> | <u>200.813</u> |

Ver nota a los estados financieros N° 1, literal b).

22. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Costos operativos | 1.409.392 | 935.283 |
| Gastos administrativos y de ventas | 412.198 | 266.647 |
| | <u>1.821.590</u> | <u>1.201.930</u> |

22. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

El detalle de los costos y gastos operacionales al 31 de diciembre es el siguiente:

| | 2017 | | 2016 | |
|---|-------------------|------------------------------------|-------------------|------------------------------------|
| | Costos operativos | Gastos administrativos y de ventas | Costos operativos | Gastos administrativos y de ventas |
| Costo de Ventas (1) | - | - | -20.431 | - |
| Sueldos y beneficios sociales | 544.194 | - | 409.217 | - |
| Aportes a la seguridad social | 77.952 | - | 60.477 | - |
| Jubilación patronal y desahucio | 15.835 | - | 2.112 | - |
| Otros costos de personal | 72.246 | 7.762 | 65.642 | 3.877 |
| Depreciaciones | 128.301 | - | 129.739 | - |
| Amorización software | 2.867 | - | 2.225 | - |
| Consumo de combustible y lubricantes | - | 5.921 | - | 7.177 |
| Gastos de viaje | - | 13.937 | - | 18.065 |
| Gastos de gestión | - | 3.648 | - | 1.213 |
| Suministros, herramientas, materiales y repuestos | 230.324 | 15.502 | 179.039 | 35.865 |
| Mantenimiento y reparaciones | 25.415 | 4.323 | 7.493 | 6.414 |
| Impuestos, contribuciones y otros (2) | - | 159.536 | - | 16.818 |
| Operaciones de regalías, servicios técnicos a no relacionadas | 94.495 | 141.372 | 50.789 | 129.024 |
| Servicios públicos | 16.333 | 506 | 16.238 | 661 |
| Transporte y movilización | 7.503 | - | 6.690 | - |
| Alquiler de vehículos | - | 28.200 | - | 26.140 |
| Otros costos operativos | 193.927 | 31.491 | 26.053 | 21.393 |
| Total | 1.409.392 | 412.198 | 935.283 | 266.647 |
| | | 1.821.590 | | 1.201.930 |

- (1) Al cierre del año 2016, no se cosechó toda la plantación de Uva, los costos de los cuarteles que no se cosecharon aún no se reconocieron en resultados. La acumulación de los costos operacionales es mayor al reconocimiento en resultados durante la generación de los ingresos.
- (2) En el año 2017, incluye principalmente 154.127 correspondiente a la baja del crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado acumulado hasta el mes de diciembre del mismo año.

23. OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES, NETO

El detalle de los ingresos no operacionales es el siguiente:

| | <u>2017</u> | <u>2016</u> |
|---|----------------|-----------------|
| Otros ingresos no operacionales: | | |
| Diferencial cambiario (1) | 58.051 | 162.671 |
| Capitalización de costos (2) | 449.283 | - |
| Ingresos varios | 3.665 | 12.302 |
| | <u>510.999</u> | <u>174.973</u> |
| Otros gastos no operacionales: | | |
| Diferencial cambiario (1) | 282.395 | 88.855 |
| Otros gastos | 12.119 | 189.131 |
| | <u>294.514</u> | <u>277.986</u> |
| | <u>216.485</u> | <u>-103.013</u> |

- (1) Valores originados por la aplicación de la tasa de cambio establecida por el Banco Central del Ecuador, a las cuotas pagadas y capital pendiente de pago del préstamo con Bankinter cuyo domicilio se encuentra ubicado en España.
- (2) En el año 2017, corresponde a las capitalizaciones de los costos incurridos de julio a diciembre por la Compañía hasta que las plantas de los nuevos cuarteles alcancen su madurez, ver nota a los estados financieros N° 12.

24. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Impuesto a la Renta.-

El Impuesto a la renta se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del Impuesto a la Renta.

De acuerdo a la disposición de la Ley de Régimen Tributario Interno indica que las sociedades nuevas que se constituyen en Ecuador están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

b) Revisiones fiscales.-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución.

25. CONTRATO DE FINANCIAMIENTO

La Compañía suscribió un contrato con Bankinter por la concesión de un préstamo de 1.600.000 euros, a 7 años plazo cuyo vencimiento es hasta el 5 de diciembre de 2021, a una tasa de interés nominal fijo de 1,60% anual, el mismo que fue registrado en el Banco Central del Ecuador con fecha 9 de enero de 2015.

En diciembre de 2016 culminó el período de gracia otorgado por el Banco, y a partir de enero de 2017 se devenga el capital más los intereses. Adicionalmente a partir de septiembre de 2018 la tasa de interés que devengará el presente préstamo será variable, calculándose a partir de un tipo de referencia más un diferencial que será revisado cada 12 meses.

El Fiador en la celebración del presente contrato fue su parte relacionada SanLucar Fruit SL quien con renuncia de los beneficios de orden, excusión y división se obligó solidariamente con la Compañía al cumplimiento de todas las obligaciones contraídas, especialmente en lo referente al pago del capital, intereses, comisiones, gastos e impuestos.

La Compañía en el caso de que Bankinter lo requiera debe facilitar toda la información que pudiera afectar al cumplimiento de sus obligaciones contractuales. Asimismo, Bankinter se reserva el derecho de rescindir, cerrar la cuenta y exigir desde el cierre el reembolso del saldo ante las siguientes circunstancias:

- a) Incumplimiento de las principales obligaciones asumidas mediante la firma del contrato.
- b) Sobregiro del saldo que pueda producirse en cualquiera de las cuentas asociadas.
- c) Si la evolución del importe de ventas, los resultados de explotación y/o los recursos propios de la Compañía sufren una disminución anual significativa respecto al año anterior.
- d) Incremento anual significativo del endeudamiento bancario de la Compañía salvo que presenten garantías adicionales.
- e) Variación sustancial de las circunstancias que sirvieron de base para la concesión o el mantenimiento de la vigencia del contrato.

- f) Comprobación de falsedad, ocultación, inexactitud de los datos y documentos facilitados para la concesión o el mantenimiento de la vigencia del contrato.
- g) Reducción significativa del capital social de la Compañía y modificación de la estructura accionaria siempre y cuando suponga que el actual socio mayoritario deje de ostentar directa o indirectamente el control efectivo sobre la Compañía.
- h) Enajenación y/o gravamen por cualquier título de activos distintos a los bienes hipotecados o bienes que hayan sido considerados para evaluar la solvencia de la Compañía al momento de la concesión del préstamo.

26. **NORMATIVA SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS ACEPTADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento y posteriores decretos ejecutivos; a continuación se resumen los casos en los que la autoridad tributaria acepta como impuestos diferidos:

- 1) Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- 2) Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
- 3) La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
- 4) El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
- 5) Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.
- 6) Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
- 7) Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados.
- 8) Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- 9) Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.
- 10) En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista, contemplados en la Ley de Hidrocarburos, siempre y cuando las fórmulas de amortización previstas para fines tributarios no sean compatibles con la técnica contable.

27. LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA (R.O. 150, Segundo Suplemento, del 29 de diciembre de 2017)

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- a) Eliminación de la figura del dinero electrónico, el traspaso de los medios de pagos electrónicos a la banca privada manteniendo al Banco Central del Ecuador como ente regulador y el establecimiento de la corresponsabilidad de la banca privada de satisfacer la demanda de especies monetarias.
- b) Incremento del Impuesto a la Renta de tres puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.
- c) Serán considerados como deducibles únicamente los pagos efectuados por concepto de desahucio y pensiones jubilares patronales, desconociendo la deducibilidad de las provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores.
- d) El concepto de reinversión de utilidades (10 puntos porcentuales menos en la tarifa de impuesto a la renta) recibe las siguientes condiciones: de adquirir nueva maquinaria, activos productivos, diversificación productiva y mantener o incrementar el nivel de empleo.
- e) Se elimina el impuesto a las tierras rurales.
- f) Se creó una tasa arancelaria, denominada "Control Aduanero", de 10 centavos por unidad de control (que entró en vigencia en noviembre del 2017).
- g) Se establece la devolución del Impuesto a la Salida de Divisas a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.
- h) Dentro de la información que las empresas deben enviar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en relación con la nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, se debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.
- i) Las sociedades, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y personas naturales obligadas a llevar contabilidad, no considerarán en el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, exclusivamente en el rubro de costos y gastos (afectados con el 0,2), los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, y el aporte patronal al IESS.

- j) Para efecto del cálculo del anticipo Impuesto a la Renta se excluirá de los rubros correspondientes a activos (afectados con el 0,4%), costos y gastos deducibles de impuesto a la renta (afectados con el 0,2%) y patrimonio (afectado con el 0,2%), cuando corresponda, los montos referidos a gastos incrementales por generación de nuevo empleo, así como la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes o provisión de servicios, eliminando con ello los gastos por mejora de la masa salarial.

28. DECRETO EJECUTIVO 210

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210, del 20 de noviembre de 2017 publicado en el Registro Oficial N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se estableció la rebaja en el pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, considerando los siguientes porcentajes:

- a) La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los siguientes contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América.
- b) La rebaja del 60% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al período 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de entre quinientos mil (US\$500.000,01) dólares de Estados Unidos de América y un centavo de dólar hasta un millón (US\$1'000.000,00) de dólares de los Estados Unidos de América.
- c) La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$1'000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

29. RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR

Con el propósito de que sean comparables los estados financieros del año 2016 con el año 2017, ciertas cifras presentadas en ese año se reclasificaron en el 2017.

30. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

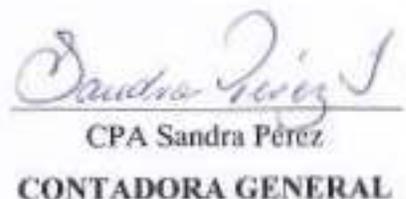
Desde el cierre del año 2017 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (28 de febrero de 2018), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

31. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros que se adjuntan en este informe han sido aprobados por la gerencia general y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión de este informe financiero (febrero, 28 de 2018).



Ing. Darío Díaz
GERENTE GENERAL



CPA Sandra Pérez
CONTADORA GENERAL

ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS

| | |
|---|---|
| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA | 1 |
| ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES | 2 |
| ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO | 3 |
| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO | 4 |

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

| | |
|---|----|
| 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA..... | 5 |
| 2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA..... | 6 |
| 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES..... | 7 |
| 3.1. Bases de presentación.- | 7 |
| 3.2. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- | 7 |
| 3.3. Transacciones y saldos en moneda extranjera.- | 7 |
| 3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo.-..... | 7 |
| 3.5. Activos financieros.- | 8 |
| 3.6. Deterioro del valor de los activos financieros.-..... | 8 |
| 3.7. Inventarios.- | 9 |
| 3.8. Propiedad y equipo.- | 10 |
| 3.9. Plantas productoras.- | 11 |
| 3.10. Producto agrícola.- | 11 |
| 3.11. Deterioro del valor de los activos no financieros.-..... | 11 |
| 3.12. Pasivos financieros.- | 12 |
| 3.13. Provisiones.- | 12 |
| 3.14. Beneficios a Empleados.-..... | 12 |
| 3.14.1. Beneficios a corto plazo.-..... | 12 |
| 3.14.2. Planes de beneficios definidos post-empleo.-..... | 13 |
| 3.14.3. Bonificación por desahucio.-..... | 14 |
| 3.14.4. Beneficios por terminación.-..... | 14 |
| 3.15. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.- | 15 |

| | | |
|--------|--|----|
| 3.16. | Costos y gastos.- | 15 |
| 3.17. | Ingresos financieros y costos financieros.- | 15 |
| 3.18. | Participación trabajadores.- | 15 |
| 3.19. | Impuesto corriente.- | 15 |
| 3.20. | Impuesto diferido.- | 16 |
| 3.21. | Ganancia (pérdida) por acción y dividendos de accionistas.-..... | 16 |
| 4. | NUEVA NORMATIVA CONTABLE Y PROYECTOS | 17 |
| a) | Normas vigentes a partir del año 2017.- | 17 |
| b) | Normas con vigencia posterior al año 2017.- | 17 |
| c) | Proyectos de nueva normativa sujeta a comentarios.- | 19 |
| 5. | ESTIMACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN | 20 |
| 6. | POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO | 20 |
| 6.1. | Caracterización de instrumentos financieros.- | 20 |
| 6.2. | Caracterización de riesgos financieros.-..... | 21 |
| 6.2.1. | Riesgo de crédito.- | 21 |
| 6.2.2. | Riesgo de liquidez.- | 21 |
| 6.2.3. | Riesgo de mercado.-..... | 22 |
| 7. | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO | 22 |
| 8. | CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 23 |
| 9. | INVENTARIOS | 24 |
| 10. | ACTIVOS BIOLÓGICOS CORRIENTES | 24 |
| 11. | ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES | 25 |
| 12. | PROPIEDAD Y EQUIPO | 26 |
| 13. | PLANTAS PRODUCTORAS | 28 |
| 14. | CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 29 |
| 15. | OBLIGACIONES CON EMPLEADOS | 30 |
| 16. | IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR | 30 |
| 17. | PARTES RELACIONADAS | 30 |
| a) | Saldos con partes relacionadas.- | 30 |
| b) | Directorio y administración superior de la Compañía.- | 30 |
| c) | Compensación del Directorio y personal clave de la Gerencia.- | 31 |
| d) | Distribución del personal.-..... | 31 |
| 18. | OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS | 31 |
| 19. | OBLIGACIONES BANCARIAS A LARGO PLAZO | 33 |

| | | |
|-----|---|----|
| 20. | PATRIMONIO | 33 |
| | a) Capital social..... | 33 |
| | b) Reserva Legal..... | 34 |
| | c) Aportes para futuras capitalizaciones..... | 34 |
| 21. | INGRESOS OPERACIONALES POR VENTAS..... | 34 |
| 22. | COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES..... | 34 |
| 23. | OTROS INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES, NETO | 36 |
| 24. | IMPUESTO A LAS GANANCIAS..... | 36 |
| | a) Impuesto a la Renta..... | 36 |
| | b) Revisiones fiscales..... | 37 |
| 25. | CONTRATO DE FINANCIAMIENTO..... | 37 |
| 26. | NORMATIVA SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS ACEPTADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS..... | 38 |
| 27. | LEY ORGÁNICA PARA LA REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA, FORTALECIMIENTO DE LA DOLARIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA (R.O. 150, Segundo Suplemento, del 29 de diciembre de 2017)..... | 39 |
| 28. | DECRETO EJECUTIVO 210..... | 40 |
| 29. | RECLASIFICACIÓN DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR..... | 40 |
| 30. | HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA | 41 |
| 31. | APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS | 41 |